

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000018

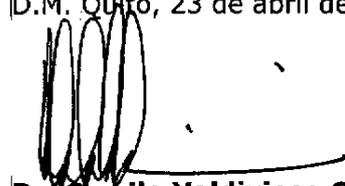
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTELEQ S.A.]

Se comunica al público que la compañía INTELEQ S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de marzo de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001555 de 23 de abril de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: 3.1 Importar, distribuir, comercializar directa o indirectamente, todo tipo de equipos informáticos, tales como computadoras, tablets, teléfonos inteligentes..."

D.M. Quito, 23 de abril de 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 46099
Tr. 01.1.14.000497



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.